

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6232 *Resolución de 4 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Anglès (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 61, de 29 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de número 8640, de 4 de abril de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tabón de anuncios de la Corporación y en la web del Ayuntamiento de Anglès (www.angles.cat).

Anglès, 4 de abril de 2022.–El Alcalde, Jordi Pibernat Casas.